|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FEDERACIÓN SANTAFESINA DE NATACIÓN****fesanatacion@gmail.com** | **:: Campeonato Largo Aliento en relevos 2019 ::** |  |

**Reglamento del Campeonato Largo Aliento en relevos**

1) El campeonato constará de 5 carreras, el mismo será en relevos, pudiendo descartar una y siendo obligatoria la última.

2) Correrán como máximo cuatro nadadores por equipo, hasta dos equipos por andarivel, los cuales serán identificados con un gorro de color distinto cada equipo.

3) La largada será un deportista en cada cabecera, luego el resto de los integrantes largarán de la cabecera opuesta al planillero.

4) Los equipos pueden ser de: varones, mujeres y mixtos (dos varones y dos mujeres)

5) El desarrollo de la competencia estará supervisado por controles de andarivel, quienes registrarán la cantidad de metros nadados al finalizar el tiempo de competencia.

6) Los equipos inscriptos se ordenarán en series por edades, en un horario determinado que se informará con anterioridad.

7) Cada serie de la competencia tendrá una duración de 60 minutos, siendo el objetivo alcanzar la mayor cantidad de metros recorridos y se establecerá un tiempo de 5 minutos de ablande entre serie y serie.

8) Los nadadores deberán tocar las paredes de cada cabecera al dar el giro de vuelta, la alimentación será en el borde contrario a la cabecera principal y la misma debe estar en envases de plástico; están totalmente prohibidos los envases de vidrio. En la hidratación como en el descanso deberán quedarse parados no pudiendo caminar. El deportista que camine o se propulse desde el fondo quedará automáticamente descalificado el equipo.

9) El competidor podrá nadar cualquier estilo excepto mariposa.

10) La llegada, es cuando suena la sirena, completando los metros faltantes para llegar a la cabecera más cercana.-

11) La duración de las 5 competencias será iguales en todas las ocasiones para cada grupo de categorías.-

12) Para mantener la identidad del equipo al menos dos integrantes deben ser los mismos durante la disputa del circuito.

**13) Categorías:**

La siguiente tabla indica las categorías, que son **federados, promocionales y/o aficionados en ambos sexos. (Suma de las edades de los participantes)**

|  |  |
| --- | --- |
| **CATEGORÍA** | **EDAD** |
| A | HASTA 79 |
| B | HASTA 119 |
| C | HASTA 159 |
| D | HASTA 199 |
| E | HASTA 239 |
| F | MÁS DE 240 |

**LA CATEGORÍA SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LA EDAD QUE CUMPLA EL PARTICIPANTE al 31 de diciembre de ese año.-**

14) Los reclamos son hasta 30 minutos una vez finalizada la carrera, por escrito y abonando tres licencias federativas de $2050 (dos mil cincuenta) cada una, monto total $6150 (seis mil ciento cincuenta).

15) Las inscripciones serán por email **fesanatacion@gmail.com** **en la planilla correspondiente hasta el martes anterior a la carrera a las 21 hs. El costo del mismo es de $250 por deportista.** El equipo que no se presente a competir y haya estado inscripto, deberá abonar la inscripción, en el caso que sea por enfermedad, presentar un certificado. Se deberá presentar un **certificado médico por única vez (los deportistas que ya lo tienen en FE.SA.NA, no) y un deslinde de responsabilidad por carrera.**

17) El comienzo de la primera competencia será a las 09:00 hs., teniendo disponible la pileta a partir de las 08:30 hs. Cada deportista deberá estar una hora antes del comienzo de su carrera. Las mismas estarán informadas, el día anterior en la página de FE.SA.NA: www.fesana.com.ar y/o facebook.

18) Cada organizador debe poseer como mínimo 8 (ocho) personas para la fiscalización.-

19) Se premiará por carrera a los tres mejores clasificados por categoría y sexo (Federados, Promocionales y aficionados, tanto varón, mujer y/o mixto).

20) Toda situación no prevista en este reglamento será resuelta por el árbitro General del Torneo, cuya decisión se considerará inapelable.